

**XXXIV**

**TECMUN**

---

Organización de los  
Estados Americanos

*“Respice post te! Hominem te esse memento! Memento mori.”*

Ministros,

Me siento sumamente orgulloso de presentarme ante ustedes como su presidente, siempre he pensado que este puesto está hecho para gente que ha ganado la Mención Honorífica o el premio al Mejor Delegado, jamás creí que yo podría conseguir el honor de tener una presidencia, y menos en mi comité favorito. Siempre he pensado que este comité se diferenciaba de los demás por el hecho de que sus problemas se encuentran en un contexto más cercano al nuestro, los migrantes que sufrieron abusos a sus derechos humanos pudimos haber sido nosotros, las millones de personas secuestradas, las injusticias de la corrupción, las miles de muertes, cada tema que se desarrolla en el debate dentro de la OEA nos afecta, cada problema, cada situación es algo no ajeno a lo nuestro.

Este último punto me lleva a mi mensaje, ministros, este mundo es finito, nuestro tiempo en esta Tierra está contado, elijan bien. Durante mucho tiempo yo decidí quedarme callado ante la adversidad, decidí no alzar mi voz y formar parte del problema; hoy mismo les digo que no cometan estos errores, que se paren ante las injusticias y pongan un alto, recuerden que todo en esta vida se acaba. Y así como todo termina, mi tiempo en TECMUN igual ha finalizado, me despido de este modelo, de las personas a las que conocí, pero no de los ideales que adquirí, TECMUN me ha convertido en una persona completamente diferente y agradezco eternamente a esta organización por todo lo que ha hecho por mí. Ministros, aprovechen no sólo estos tres días sino el resto de sus días para elegir bien y dejar un legado positivo en este mundo, confío en ustedes plenamente y en que lograrán tomar buenas decisiones para el flujo del debate; aprovechen cada momento y cada segundo así como yo lo haré cada sesión, cada vez que abra el foro, cada vez que sienta esos nervios de hablar al igual que ustedes, como si fuera la primera vez, aprovechen, al igual que yo hasta que llegue el tercer día y me toque abrir el foro por última vez en mi vida.

---

Israel Sánchez Miranda  
Presidente de la Organización de los Estados Americanos  
XXXIV TECMUN

---

# **Antecedentes de la Organización de los Estados Americanos**

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el principal foro de discusión, toma de decisiones e implementación de políticas para asuntos exclusivos del continente americano. Creado en 1948 como organismo regional por las Naciones Unidas la OEA está conformada por treinta y cinco países y su sede se ubica en Columbia, Estados Unidos. Su principal objetivo es que a través del diálogo político, la cooperación jurídica, reforma de políticas, mecanismos de seguimiento, asesoramiento político y el uso de tratados multilaterales, se genere en cada uno de sus Estados Miembros paz, justicia, fomentar la solidaridad y promover la colaboración entre Estados, independencia y soberanía del territorio.

## **Tópico A**

---

Medidas para contrarrestar la injerencia del crimen organizado, bandas criminales y paramilitarismo en el Caribe y Colombia para salvaguardar la seguridad de las zonas

---

*Por: Daniela García Cortés  
Israel Sánchez Miranda  
Adriana Meza Marín*

## ***Introducción***

En las regiones del Caribe, el Caribe colombiano y Colombia, los grupos de crimen organizado o bandas criminales, mejor conocidas como Bacrim, han provocado que tanto el Caribe como Colombia se vuelvan zonas extremadamente peligrosas por los conflictos que estos grupos generan. Entre estas agrupaciones delictivas se encuentran los paramilitares, que son organizaciones similares al ejército que se encargan de combatir violentamente a grupos de insurgencia o que sean de amenaza para los intereses del Estado o de minorías poderosas, como empresarios y comerciantes, estos grupos traen consigo una crisis social, ejemplos de esto son las 806.000 personas que han vivido situaciones de desplazamiento forzado debido a las operaciones de Bacrim u organizaciones paramilitares en el Caribe en 2012, los al menos doscientos mil asesinatos en Colombia y la atribución del noventa por ciento de los secuestros organizados por estas agrupaciones, etc. La mayor problemática del asunto radica en que los gobiernos caribeños y el gobierno de Colombia podrían estar relacionados con los paramilitares, lo que complica el arresto y la eliminación de estos grupos.

## ***El paramilitarismo en Colombia y el Caribe***

El paramilitarismo es un fenómeno que, contrario a lo que se cree, no es nada reciente, pues ha sido una especie de práctica política que han ejecutado diferentes grupos autoritarios para conseguir poder y afianzarse en él. Esta actividad es uno de los factores principales de la violencia en Colombia y el Caribe y se calcula que parte de sus víctimas superan en número a aquellas que fueron víctimas de las dictaduras militares latinoamericanas. El artículo “¿Quiénes asesinaron a 220.000 colombianos?” por Álvaro Sierra, expresa:

Los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas, la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual [...] son responsables del 60 por ciento de las masacres y de casi 40 por ciento de los asesinatos selectivos sobre los cuales hay registro de responsabilidad (Sierra, s.f.).

Los gobiernos de algunos países caribeños no han enfrentado este problema e incluso se han aliado a través de sus fuerzas armadas para “brindarse apoyo mutuo” y luchar contra la desestabilización y las revoluciones del pueblo. En el caso de Colombia, desde el año 2006 se han hecho públicos los casos de relaciones entre empresarios, políticos, líderes religiosos,

comerciantes, militares y organismos de seguridad del Estado con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC, grupos paramilitares) y desde ese entonces el paramilitarismo ha sido considerado una estrategia contrainsurgente. El hecho de que el paramilitarismo se haya extendido en esta nación se debe a diversos elementos, entre ellos la indiferencia por parte de los distintos gobiernos ante esta situación y el narcotráfico, este último ha formado grupos armados para su servicio, los cuales se han incorporado al paramilitarismo y que, además, lo han apoyado económicamente.

Antes de que se dieran a conocer las acciones que los paramilitares estaban tomando dentro del país, casi ningún medio de comunicación se atrevía a publicarlo debido a la censura de prensa, muchos periodistas fueron amenazados, asesinados e incluso algunos de ellos se vieron obligados a exiliarse en otros países. Por otro lado, hubieron medios que evadían el tema y no registraban nada de lo que sucedía en Colombia debido al miedo o a que no les era conveniente hablar de dicha cuestión. Los primeros en denunciar esta problemática fueron las organizaciones guerrilleras y los partidos de izquierda desde los años ochenta, sin embargo, dichas denuncias no fueron tomadas en cuenta por el gobierno ya que se pensaba que sólo eran difamaciones por pertenecer a la oposición. Desde aquel entonces han surgido grupos de personas que se dedican a justificar, legitimar y defender el paramilitarismo, incluyendo las relaciones que las fuerzas armadas mantienen con este y, de igual manera, la gran ola de crímenes que conlleva la existencia del mismo.

### ***Las bandas criminales o Bacrim***

Con la desmovilización de los grupos paramilitares en 2006 en Colombia, surgieron nuevos Grupos Delictivos Organizados (GDO) encargados de servir no sólo a los intereses del Estado sino a sus propios intereses. Estos grupos son conocidos como bandas criminales o Bacrim, grupos delictivos que han creado imperios en la producción, venta y tráfico de cocaína, minería ilegal, extorsión y tráfico de personas y armas, etc. Estas bandas surgen como un movimiento similar al paramilitarismo, situándose en 27 de los 32 departamentos que conforman a Colombia en busca de extender su influencia y territorio dentro de los límites de la delegación, ésto genera conflictos con otros GDO o con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ambos grupos guerrilleros colombianos de extrema izquierda. La disputa por territorio entre los grupos guerrilleros y los GDO han convertido a aproximadamente el 15% del territorio Colombiano en una zona de guerrillas entre estas agrupaciones.

Las Bacrim son vistas como problemas sociales para el país, en primera instancia por la gran influencia que tienen en las zonas que dominan ya sea con la cobra forzosa de impuestos, el desplazamiento forzado de los habitantes, el reclutamiento obligado o con consentimiento de jóvenes, la administración arbitraria de “justicia” y la vigilancia de sus territorios.

Entre los GDO o Bacrim con mayor influencia se encuentran “los Urabeños”, este grupo ha tomado fuerza dentro de 20 de los 27 departamentos en los que las Bacrim operan y se ha convertido junto con “los Rastrojos” y “las Águilas Negras” en uno de los GDO más importantes e influyentes en Colombia. Su influencia se remonta al periodo presidencial de Álvaro Uribe (2002 - 2010), ex-presidente colombiano, durante su periodo de gobierno se dio el cese de los grupos paramilitares y el surgimiento de las Bacrim, entre ellas “los Urabeños”, Uribe no tomó acciones represivas en contra de estos grupos, sino que los consideró como aliados para combatir a las FARC y al ELN reforzando las pruebas de las alianzas entre el gobierno, las Bacrim y otros GDO y, en consecuencia, complicando la eliminación de ambos.

### ***Consecuencias de la injerencia de los Grupos Delictivos Organizados***

Las consecuencias que las operaciones de Grupos Delictivos Organizados traen radican en su mayoría a nivel social, la mayor parte atentando contra los derechos humanos de los habitantes. Entre las principales consecuencias se encuentran: el evidente aumento de la violencia, el desplazamiento forzado y el reclutamiento forzado. Las principales causas para que se diera lugar a todos los problemas que los GDO traen es el hecho de que los gobiernos apoyaran y protegieran a estas agrupaciones esperando poder acabar con grupos armados de oposición, como en el caso de Colombia con las FARC y el ELN, sin embargo, lo único que generó este acto fue el asegurar un territorio óptimo para que narcotraficantes, bandas criminales y diversas minorías delictivas pusieran en obra sus actividades y tomaran el control no sólo de territorios importantes de sus respectivas delegaciones, sino del gobierno y sus funcionarios.

A pesar de que en Colombia el gobierno facilitó el diálogo y la apertura a soluciones pacíficas con grupos de oposición, la violencia generada por la introducción de los paramilitares incrementó de manera drástica. En un inicio las desapariciones y asesinatos eran orientadas a líderes inermes de organizaciones sociales y de insurgencia, bajo la premisa de que estos eran “guerrilleros civiles”, posteriormente la violencia incrementó todavía más debido a la respuesta de los grupos de extrema izquierda, dando inicio a las guerrillas entre los paramilitares y los grupos de insurgencia. Pese a los fallidos esfuerzos del gobierno por

mantener al margen a los grupos paramilitares, estos lograron tomar el control de varios territorios llegando incluso a superar al mismo Estado. Como medidas para mantener autoridad y control de sus territorios los paramilitares han hecho uso de violencia extrema, secuestros, violaciones, masacres, etc. El Grupo de Memoria Histórica y de la Comisión Nacional de Reparación y Conciliación dio a conocer que entre 1993 y 2006 ocurrieron aproximadamente 2.505 masacres en Colombia con 14.660 víctimas en total. A pesar de que en 2006 los paramilitares fueron “oficialmente” desarmados, el surgimiento de las Bacrim incitó nuevamente el surgimiento de actos violentos, entre 2012 y 2014 se dice que 559 personas sufrieron de violencia sexual, 560 de desaparición forzada, 8.194 fueron asesinadas, ocurrieron 305 secuestros y 147 torturas (Bohórquez, 2016). De igual manera, en el Caribe la situación de violencia ha ido en deterioro, un estudio hecho por Insight Crime en 2017 muestra la situación que viven países de Latinoamérica y el Caribe en temas de violencia: En Jamaica, después de los fallidos intentos del gobierno por acabar con las pandillas, ocurrieron un total de 1.616 homicidios, en Puerto Rico hubo 617 asesinatos, la República Dominicana contó con un aumento en el narcotráfico y con una suma de 1.198 asesinatos y en Costa Rica se vió el mayor número de asesinatos en la historia de este país siendo 603.

El desplazamiento forzado es, al igual que la violencia, uno de los fenómenos que se ha visto en aumento con el surgimiento de los paramilitares, las Bacrim y los GDO en Colombia y el Caribe, este se define como:

Toda persona que se ve obligada a abandonar intempestivamente su lugar de residencia y sus actividades económicas habituales [...] por causas imputables a la existencia de un conflicto armado interno, a la violencia generalizada, a la violación de los derechos humanos o del derecho internacional humanitario [...] (Corte Constitucional de Colombia, 2001).

Existen tres motivos principales por los que la gente se ve obligada a desplazarse de su lugar de origen por culpa de los GDO, la primera es que son considerados aliados de la oposición y el gobierno los amenaza a través de grupos como los paramilitares o los saca a la fuerza de sus territorios, el segundo es debido a los conflictos entre los grupos de extrema izquierda y organizaciones delictivas, lo que genera gran inseguridad en las zonas donde el conflicto se encuentra latente por lo que las personas se ven en la necesidad de abandonar sus hogares para afianzar su seguridad y el tercero se da cuando los GDO toman tierras, principalmente rurales, para establecerse por lo que como medida de seguridad expulsan a todos los habitantes



tomando todas sus posesiones. La Red de Solidaridad Social y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento afirman que entre 1995 y 2006 en Colombia, el número de personas desplazadas por conflictos armados (en su mayoría ocasionados por paramilitares) aumentó de 50.000 a 2.000.000 de víctimas, y, con el surgimiento de las Bacrim, entre 2012 y 2014, al menos 322.504 personas se vieron en situaciones de desplazamiento forzado (Bohórquez, 2016). En el Caribe se aproxima que 806.000 personas han tenido que abandonar sus hogares por cuestiones de inseguridad relacionadas a los GDO (El Herald, 2012), convirtiendo al desplazamiento forzado en uno de los hechos victimizantes más comunes.

Otra de las graves consecuencias que los GDO traen al Caribe y Colombia es el reclutamiento forzado de menores de edad, este es la explotación de niños y niñas inocentes por parte de grupos armados ilegales para que estos obtengan sus propios intereses. El Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia (CNMH) ha informado que entre 1960 y 2016 han habido 16.879 menores que han sido reclutados por grupos armados, siendo los principales los paramilitares y las Bacrim. Hay dos maneras en las que los grupos han reclutado a menores a lo largo de los años, la principal es la persuasión que consiste en prometer a los niños que se les dará una mejor calidad de vida, suele ser la más efectiva debido a la falta de educación, la pobreza y el desempleo en Colombia. La segunda manera es el uso de la fuerza, la mayor parte de veces este es el método al que menos se recurre para evitar llamar la atención de los gobiernos, sin embargo, los líderes de los GDO no dudan en amenazar a las familias con el fin de evitar denuncias. Los niños tienen diferentes cargos y funciones dependiendo de dónde y por quién sean reclutados, entre los principales trabajos forzados se encuentran la distribución de drogas, la prostitución (específicamente en niñas), combatientes y/o comandantes de los grupos delictivos y como parte de las asociaciones de minería ilegal (“industria” que se encarga de la extracción ilegal de oro, ideal para que los GDO utilicen métodos de lavado de dinero). Durante la mayor parte de su estancia en estas organizaciones los niños sufren de violencia y abusos a sus derechos humanos, y son regresadas a sus hogares cuando se embarazan o contraen alguna enfermedad de transmisión sexual. El reclutamiento forzado es un grave problema no sólo en Colombia sino en el Caribe, siendo Córdoba, departamento caribeño perteneciente a Colombia, una de las zonas más peligrosas para los niños debido a su alto índice de reclutamiento forzado.

***Acciones tomadas por la Organización de los Estados Americanos y los países involucrados***

Como parte de las acciones tomadas para la erradicación del paramilitarismo, el crimen organizado y las bandas criminales en el Caribe y en especial en Colombia, nace la iniciativa de crear la Misión de Apoyo al Proceso de la Paz en Colombia (MAPP) en el año de 2004. Este organismo tiene como objetivo el trabajar en diferentes territorios del país para erradicar la criminalidad en este. Como resultado de una serie de esfuerzos por parte de la Organización de los Estados Americanos, se han generado modificaciones en las políticas de cultivos, implementación de seguridad en civiles, líderes sociales y territorios, restauración de la propiedad privada afectada, armonización de la justicia indígena, transnacional y ordinaria, entre otros resultados positivos que mejoran la calidad de vida en dicho país. Sin embargo en el año de 2007, después de nueve trimestres de considerable avance, el informe trimestral señaló la permanencia de algunos grupos delictivos que operaban bajo el mando de ex-paramilitares preocupando a los gobiernos por que la misión se volviera contraproducente para la nación.

Para dar el primer paso al emprendimiento de esta misión, la OEA dividió los recursos, materiales y humanos en tres sub organismos que regulan diferentes sectores de oportunidad en el país. El primero de dichos organismos está encargado de dinámicas territoriales, evalúa el contexto general de determinado territorio bajo los parámetros de afectación a la comunidad y las razones de surgimiento del conflicto. Otro de los sub organismos es el de construcción de paz, este se encarga de la reparación de los daños evaluados por el primer sub organismo y hace una adaptación al nuevo entorno al que se introducen las vidas de dichas situaciones de infortunio en Colombia. Por último está el sub organismo de justicia el cual se encarga no solo de monitorear los avances en la reinserción a la sociedad de los afectados, sino que también se encarga de brindar al público en general el acceso a la justicia, en especial dentro de los territorios más afectados del país, este sub organismo también lleva a cabo esfuerzos relacionados con la introducción a la nueva armonización de justicia y el manejo de la política criminal.

Otro de los esfuerzos de la OEA para detener el crimen organizado y su influencia en las Américas es la Misión contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), la cual nació en el año de 2015 como una sugerencia de ayuda por parte del gobierno hondureño a la OEA después de que el primero de estos dos pasará por un escándalo de corrupción en el cual se acusaba al Instituto Hondureño del Seguro Social de establecer diálogo con la MACCIH para llegar a un acuerdo correctivo. La MACCIH se dedica a rastrear redes de corrupción en el sector público y privado de la nación de Honduras con ayuda de las áreas de especialidad de

prevención y el combate de la corrupción, seguridad pública, reforma político-electoral y la reforma de justicia penal. Todas las actividades realizadas por la misión contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras son coordinadas y dialogadas a través de los principales funcionarios de la MACCIH.

Por último, la tercera misión activa de la Organización de los Estados Americanos es la Misión Especial de Haití, la cual se creó antes de las elecciones de 2015 con el objetivo de impulsar el ejercicio democrático en estas, para así bajar los niveles de corrupción en el gobierno de Haití y proteger a los ciudadanos de las resultantes de la corrupción como lo son el narcotráfico, la inseguridad pública, el incremento de violencia y de bandas delictivas. Dicha misión tiene como objetivos principales el impulsar el diálogo entre los diferentes actores políticos del país, preservar la estabilidad económica y política de los ciudadanos y consolidar la democracia como una práctica regular en el gobierno. Es importante recalcar que la relevancia de dicha misión radica en las misiones esporádicas de la OEA como la Misión de revisión Electoral, en la cual se renueva el compromiso del gobierno de Haití con la democracia.

Por otro lado, es importante mencionar que las tres misiones mencionadas anteriormente son el resultado de una comunicación entre la Organización de los Estados Americanos y los gobiernos beneficiados por estas. Una misión solo puede ser emprendida si el país así lo solicita y esta es una ayuda que es optativa para todas las naciones que sean miembros de la organización, a excepción de la República de Cuba, la cual fue excluida por los ministros en el año de 2009 con ayuda de la convocatoria a la resolución de 1962 en la cual se restringe la participación de Cuba en la OEA hasta se entable un diálogo por iniciativa del gobierno Cubano.

Finalmente, es importante mencionar la existencia de un documento que reafirma el compromiso de la OEA para mejorar la calidad de vida de las Américas con ayuda de todos los medios necesarios. Dicho documento es la Declaración sobre la Seguridad de las Américas, donde se recapitulan encuentros como la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y Paz de México, Chapultepec en 1945, en la cual se propuso un esquema de trabajo para hacer frente a los requerimientos de seguridad de América y El Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano en Chile, en el cual se redefinió y específico el curso de la seguridad pública según las nuevas circunstancias tecnológicas, para así establecer los principios de la organización, donde se incluye un listado de incisos que

indagan a profundidad en los tipos circunstancias, parámetros y conflictos en los cuales la organización interferirá.

## *Referencias*

1. Barrios, M. (2017). Ahora son las Bacrim las que más reclutan a menores: Ejército. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *El Heraldó*. Web  
<<https://www.elheraldo.co/cesar/ahora-son-las-bacrim-las-que-mas-reclutan-menores-ejercito-374011>>
2. Bohórquez, K. (2016). Ya van 332.149 víctimas de las bandas criminales en el país. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *El Tiempo*. Web.  
<<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16575453>>
3. Breyner, J. (2015). Consecuencias del paramilitarismo en la sociedad colombiana. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Prezi*. Web.  
<<https://prezi.com/td6pfhdocqa8/consecuencias-del-paramilitarismo-en-la-sociedad-colombiana/>>
4. Cepeda, A. (2011). El paramilitarismo como uno de los fenómenos de violencia en Colombia. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Monografías.com*. Web.  
<<https://www.monografias.com/trabajos93/paramilitarismo-como-uno-fenomenos-violencia-colombia/paramilitarismo-como-uno-fenomenos-violencia-colombia2.shtml>>
5. Chaparro, C. (2017). La historia del paramilitarismo en Colombia, según Ronderos. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *El Espectador*. Web.  
<<https://colombia2020.elespectador.com/pais/la-historia-del-paramilitarismo-en-colombia-segun-ronderos>>
6. Charles, M., & Bargent, J. (2017). Al interior de las Bacrim de Colombia. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *Insight Crime*. Web.  
<<https://es.insightcrime.org/investigaciones/al-interior-de-las-bacrim-de-colombia/>>
7. Clavel, T. (2018). Balance de Insight Crime sobre homicidios en Latinoamérica en 2017. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Insight Crime*. Web.  
<<https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/balance-de-insight-crime-sobre-homicidios-en-latinoamerica-en-2017/>>
8. CNN Español. (2018). Grupos armados en Colombia reclutaron casi 17.000 menores desde 1960. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *CNN Español*. Web

[<https://cnnespanol.cnn.com/2018/02/12/grupos-armados-en-colombia-reclutaron-casi-17-000-menores-desde-1960/>](https://cnnespanol.cnn.com/2018/02/12/grupos-armados-en-colombia-reclutaron-casi-17-000-menores-desde-1960/)

9. Duncan, G. (2016). ¿Qué son las Bacrim? Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *El País*. Web. [.<https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/gustavo-duncan/que-son-las-bacrim.html>](https://www.elpais.com.co/opinion/columnistas/gustavo-duncan/que-son-las-bacrim.html)
10. El Heraldo. (2012). Los grandes males que aquejan a la región Caribe. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *El Heraldo*. Web. [.<https://www.elheraldo.co/local/los-grandes-males-que-aquejan-a-la-region-caribe-62855>](https://www.elheraldo.co/local/los-grandes-males-que-aquejan-a-la-region-caribe-62855)
11. El Heraldo. (2011). Paramilitares desmovilizados siguen operando en Colombia. Recuperado el 15 de diciembre de 2018, de *El Heraldo*. Web. [.<https://www.elheraldo.co/region/paramilitares-desmovilizados-siguen-operando-en-colombia-oea-17754>](https://www.elheraldo.co/region/paramilitares-desmovilizados-siguen-operando-en-colombia-oea-17754)
12. El Tiempo. (2014). Así están distribuidas las Bacrim en Colombia. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *El Tiempo*. Web. [.<https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/bandas-criminales-en-colombia/14853835/1/index.html>](https://www.eltiempo.com/multimedia/especiales/bandas-criminales-en-colombia/14853835/1/index.html)
13. Flood, E. (2012). El neoparamilitarismo en Colombia: los Urabeños y Uribe. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *El Tiempo*. Web. [.<http://blogs.eltiempo.com/el-analisis-de-emma/2012/01/12/el-neoparamilitarismo-en-colombia-los-urabenos-y-uribe/>](http://blogs.eltiempo.com/el-analisis-de-emma/2012/01/12/el-neoparamilitarismo-en-colombia-los-urabenos-y-uribe/)
14. González, L. (s.f.). Minería ilegal y paramilitarismo. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Indepaz*. Web. [.<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/728\\_Minera%ADa-ilegal-y-narcoparas.pdf>](http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/03/728_Minera%ADa-ilegal-y-narcoparas.pdf)
15. La Lengua Caribe. (2016). Diez municipios de Córdoba presentan altos índices de reclutamiento forzado. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *La Lengua Caribe* Web. [.<http://www.lalenguacaribe.co/diez-municipios-de-cordoba-presentan-altos-indices-de-reclutamiento-forzado/>](http://www.lalenguacaribe.co/diez-municipios-de-cordoba-presentan-altos-indices-de-reclutamiento-forzado/)
16. López, J. (2004). Reflexiones que genera el paramilitarismo. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Dinero*. Web. [.<https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresia/articulo/reflexiones-genera-paramilitarismo/23040>](https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresia/articulo/reflexiones-genera-paramilitarismo/23040)

- 17.** Noticias RCN. (2015). Defensoría: Bacrim son responsables del 60% del reclutamiento de menores de edad. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Noticias RCN*. Web. <<https://noticias.canalrcn.com/nacional-pais/defensoria-bacrim-son-responsables-del-60-del-reclutamiento-menores-edad>>
- 18.** Organización de los Estados Americanos. (2007). Secretaría General presenta informe sobre la situación del proceso de paz en Colombia. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web. <[http://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-172/07](http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-172/07)>
- 19.** Organización de los Estados Americanos. (2017). Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web. <<https://www.mapp-oea.org/mappoea/acerca-de-la-mappoea/>>
- 20.** Sierra, A. (s.f.). ¿Quiénes asesinaron a 220.000 colombianos? Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Semana.com*. Web. <<http://especiales.semana.com/especiales/escala-violencia-colombia/quienes-asesinaron-220000-colombianos.html>>
- 21.** Tovar, C. (2015). Así seducen las bandas criminales a los niños. Recuperado el 20 de diciembre de 2018, de *Vice*. Web. <[https://www.vice.com/es\\_co/article/gq77a4/as-seducen-las-bandas-criminales-a-los-nios](https://www.vice.com/es_co/article/gq77a4/as-seducen-las-bandas-criminales-a-los-nios)>
- 22.** Uribe, A. (2012). Las Bacrim. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *El Colombiano*. Web. <[http://www.elcolombiano.com/historico/las\\_bacrim-NFEC\\_206865](http://www.elcolombiano.com/historico/las_bacrim-NFEC_206865)>
- 23.** Velásquez, E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Redalyc*. Web. <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=221014794012>>
- Zamudio, M. (2017). Las ocho Bacrim que hoy amenazan la seguridad en Colombia. Recuperado el 16 de diciembre de 2018, de *¡Pacifista!* Web. <<http://pacifista.co/ocho-bacrim-amenazan-seguridad-colombianos/>>

## Glosario

### A

**Armonización:** Proceso que tiene como objetivo lograr una uniformidad entre la reglamentación de diversos países.

### C

**Contrainsurgente:** Operación militar o política opuesta a una rebelión con el fin de contrarrestarla.

**Contraproducente:** Que produce un efecto contrario al que se pretende.

### D

**Delictiva:** Que constituye un delito.

**Difamación:** Desacreditar a alguien, de palabra o por escrito, publicando algo contrario su buena opinión y fama; especialmente cuando lo establecido es falso.

### E

**Esporádico:** Que sucede o se hace con poca frecuencia, con intervalos de tiempo irregulares, y de forma aislada, sin relación con otros casos anteriores o posteriores.

### G

**Guerrillero:** Persona que forma parte de una guerrilla.

### I

**Infortunio:** Estado de desgracia en que se encuentran las personas de un país debido a diversos factores.

**Injerencia:** Entrometerse o inmiscuirse en asuntos ajenos.

**Intempestivamente:** Que es inadecuado o inconveniente hacer determinada cosa especialmente por ser demasiado temprano o demasiado tarde.

**Impunidad:** Circunstancia de no recibir castigo un delito o un delincuente.

**Imputable:** Atribuir a una cosa o a alguna persona la razón de una desgracia o un delito.

### L



**Líderes inermes:** Son aquellos líderes de grupos sociales, que protegen los derechos humanos y que no pueden defenderse ante los atentados.

## O

**Optativa:** Que puede hacerse o elegirse sin estar obligado a ello.

## P

**Paramilitarismo:** Organización y distintivos de cuerpos militares y de ideología reaccionaria.

## R

**Reinserción:** Proceso sistemático de acciones orientadas a favorecer la reintegración a la sociedad de una persona que ha sido condenada por infringir la ley.

**Repertorio de violencia:** Son demostraciones represivas de los mecanismos políticos o de los actores delictivos con el fin de conseguir poder o control territorial.

## S

**Sevicia:** Malos tratos hechos a una persona sobre quien se tiene autoridad legítima.

Sinónimos: brutalidad, atrocidad

## **Tópico B**

---

El racismo como un componente cultural en América del Norte y sus afectaciones en la limitación de los derechos humanos de refugiados y migrantes debido a la creciente crisis migratoria dada en Centroamérica

---

*Por: Daniela García Cortés  
Israel Sánchez Miranda  
Adriana Meza Marín*

## ***Introducción***

A lo largo de la historia de América, el racismo ha sido el detonador de diversos acontecimientos que decidieron el curso de su historia, uno de los principales fue el surgimiento de grupos supremacistas después de la guerra civil de Estados Unidos de América, los cuales cuentan actualmente con aproximadamente seis mil miembros en norteamérica. Hoy en día, el uso de las tecnologías de la información deja en evidencia este fenómeno como una constante cultural en Norteamérica. Dividiendo así el continente en Norte y Sur, catalogando el Norte como hostil hacia el Sur, quien trata de abogar por los derechos humanos de sus connacionales en el extranjero. En años recientes, debido a la injerencia estadounidense en Centroamérica, se ha generado una crisis migratoria que amenaza a países de origen, tránsito y llegada, esta crisis da paso a la normalización de actos xenófobos en Norteamérica y resulta en la limitación de derechos humanos para migrantes.

## ***Crisis migratoria de Centroamérica***

La migración masiva de ciudadanos del llamado Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) hacia Estados Unidos de América, según recientes estudios, se debe a la situación de corrupción y violencia que se vive en dichos países, de igual manera, la falta de empleo ha inducido a varios ciudadanos a huir de sus respectivas naciones en busca de un lugar más seguro y estable, tanto para ellos como para sus familias.

De acuerdo a datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el número de personas migrando ha aumentado con el paso de los años y, las cifras declaran que en el año 1990 se registraron 153 millones de migrantes mientras que a finales de 2018 se obtuvo un total de 258 millones.

La crisis migratoria es tema de la agenda global, a pesar de que en el continente americano el foco de esta problemática se encuentre en países de Centroamérica, el resto de las naciones no deben deslindarse e ignorar la situación, asimismo les corresponde a los organismos internacionales brindar asistencia. Marling Sierra, quien forma parte del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), precisó:

En este punto hay que responsabilizar a los gobiernos porque ellos deben garantizarles un buen nivel de vida a los ciudadanos, lo que no existe en la práctica en todos los países de Centroamérica. Los Estados no asumen la responsabilidad de garantizar los derechos humanos a toda la población y buscar, no medidas paliativas, sino acciones

que resuelvan los problemas estructurales que existen en cada uno de los países (Sierra, 2018).

A pesar de la necesidad que tienen los centroamericanos por conseguir una mejor calidad de vida, muchos de ellos se han regresado a sus países de origen por las dificultades que han encontrado en su camino, puesto que no viajan de manera segura, además de que muchos lo hacen en compañía de niños.

### ***Injerencia estadounidense en Centro y Suramérica***

A lo largo de la historia de convivencia entre los Estados Unidos de América y el resto del continente, el primero de estos dos ha tenido diversas intervenciones de orden político, social y económico que han alterado el curso original del desarrollo de países como Cuba, Argentina, Bolivia, Brasil, México y Chile. Las intervenciones más significativas son las contribuciones a golpes de estado de países latinoamericanos: en Guatemala en 1954, contra el presidente Jacobo Árbenz, en Argentina en 1976, un golpe contra María Estela Perón que resultó en la desaparición de aproximadamente 300 mil ciudadanos argentinos, en Honduras, en 2009, soldados entrenados en el gobierno de Barack Obama derrocaron a Manuel Zelaya, en Haití en 2004, el gobierno de EUA, Reino Unido y Francia destinaron tropas a la Misión de las Naciones Unidas por la estabilización en Haití (MINUSTAH o Mission des Nations Unies pour la stabilisation en Haïti), la cual fue dirigida por el presidente Jean-Bertrand Aristide y causó una migración masiva de haitianos, en Chile en 1973, la CIA apoyó al general Pinochet, en Venezuela en 2002, el apoyo por parte de el gobierno de George W. Bush ayudó a la eliminación de Chávez en el poder y en Brasil, en 1964, en donde el gobierno estadounidense ayudó al levantamiento en contra de Joao Goulart.

Otras de las intervenciones de Estados Unidos basadas en ayuda humanitaria también han llamado la atención, ya que pareciera un intento para impulsar la presencia del militarismo en países latinoamericanos y del Caribe. Uno de estos ejemplos es el del año de 2017 en el cual el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, realizó varias visitas a países como Argentina, Chile, Panamá y Colombia, lo cual fue tomado como un ataque por parte de la nación primermundista a los demás países. Dichas visitas fueron declaradas por el vicepresidente Pence, como un plan para regresar la democracia a latinoamérica con ayuda de la presión, presuntamente pacífica, a gobiernos como el de Nicolás Maduro. Como parte de las reacciones generales del cuerpo político de los países visitados, la diputada María Isabel Allende, hija del expresidente Salvador Allende y presidenta del Partido Socialista de Chile,

declaró que la solución a la crisis de alimentos y medicamentos como la de Venezuela no está en el militarismo y señaló al presidente Trump como una persona que solo sabe amenazar.

Otro de los ejemplos de injerencia norteamericana en latinoamérica disfrazada de ayuda humanitaria es la intervención estadounidense en los esfuerzos para reconstruir Haití tras el terremoto, donde la integración de grupos militares al país de manera forzada fue evidente, puesto a que no había razón alguna para llevar a grupos armados a entregar víveres, medicamentos y materiales de reconstrucción. Estos acontecimiento en el año de 2010 abrieron de nuevo heridas y memorias colectivas en las cuales Estados Unidos era una vez más visto cómo el país de primer categoría que, al presuntamente ayudar a países necesitados, toma ventaja de las circunstancias y establece alguna base militar, extrae petróleo o fuerza la desaparición de enemigos de la “democracia”.

### ***Grupos supremacistas en Norteamérica y sus altercados***

La supremacía y la permanencia de esta al día de hoy en Norte América se remonta a los tiempos de la Confederación Estadounidense de los Estados del Sur, los cuales al tener una dependencia económica en el sector agrícola se rehusaron a erradicar la esclavitud de personas afroamericanas, pues de haber sido así eso hubiera afectado de manera grave la producción de algodón y, en consecuencia, haber afectado a este producto que generaba grandes ingresos a la región sur. Dicha federación, se vio forzada a disolverse en el año de 1865 debido a la conclusión de la guerra civil, en la cual el emblema de la unión fue la bandera confederada. Oficialmente la esclavitud fue abolida en la declaración de independencia por Abraham Lincoln.

Sin embargo, a pesar de la derrota militar del sur en la guerra civil, la realidad para la población afroamericana que vivía en la parte inferior de la nación, no cambió hasta la década de los años sesenta, pues la ideología de los sureños estadounidenses segregó por un siglo a la comunidad afroamericana. Aunque si bien es importante reconocer los avances de décadas pasadas, también es sensato señalar que en los últimos años han habido diversos retrocesos en la seguridad pública en estas comunidades.

Por otro lado, hoy en día después de siglos de construcción en temas de igualdad, el resurgimiento de grupos antisemitas, racistas, xenófobos y supremacistas se proyecta ante el resto del mundo como una práctica anticuada para la era en la que vivimos y aunque se culpa a nivel internacional al presidente actual, Donald Trump, de abrirles la puerta a estas

comunidades para el resurgimiento de su ideología, lo cierto es que estos grupos nunca se fueron del todo pues, retomando lo previamente dicho, se necesita de líderes que condenen constantemente cualquier incidente o acontecimiento relacionado con estas comunidades para que las cosas cambien. Es por eso que la comunidad, tanto americana como internacional quedó impactada ante las declaraciones poco firmes de Trump, en las cuales se rehusó a señalar a los agresores del incidente de Charlottesville en 2017 como racistas a pesar de que portaban los colores de la bandera confederada y trataban de defender al estatua de un héroe de los tiempos de la confederación de los estados del sur.

A lo largo de los Estados Unidos de América, existen tres grupos principales de comunidades conformadas por individuos con ideas supremacistas. Uno de estos grupos es el Ku Klux Klan, fundado por ex combatientes de la confederación, cuyo objetivo inicial era hacer reuniones meramente humorísticas, hasta que se terminó convirtiéndose en uno de los grupos más crueles a nivel social de la historia. El Alt-right, es el segundo grupo supremacista con más seguidores en América del Norte y tiene como ideal principal el nacionalismo extremo que propone una derecha alternativa como una nueva corriente política, que, según los ideales de la comunidad, debería de ser la cabeza líder del país. En los recientes años, se ha denominado como un grupo de choque que apoya a la presente administración del presidente Donald Trump. Y, finalmente, los grupos neonazis, que se diferencian de los dos grupos anteriores por ser amparados por la primera enmienda de la constitución estadounidense y las cortes. A pesar de no tener tanta fuerza, es importante mencionar que su grupo más destacado es la Alianza Nacional (NA, por sus siglas en inglés), la cual se estima que ha crecido en los últimos años.

### ***Consecuencias de la migración centroamericana a Norteamérica y de la violación a los derechos de los migrantes***

Las consecuencias que la migración centroamericana trae radican en dos factores principales: el económico y el social. Dentro del económico se encuentra la gran polémica sobre si la migración afecta o no la mano de obra estadounidense, en cambio la social se centra en la violencia, discriminación, violación de derechos y el impacto cultural que la migración trae. Las consecuencias de la migración son en su mayoría especuladas por expertos ya que el fenómeno migratorio varía dependiendo de la zona y por el hecho de que la migración sigue siendo estudiada.

Por un lado se encuentran estudios que defienden a la migración catalogándola como una de las principales fuentes de exportaciones (en términos de remesas) representando aproximadamente el 6.3% de las exportaciones totales, debajo del carbón y el petróleo (El Heraldo, 2013), de igual manera utilizan como argumento el hecho de que la mano de obra barata que los migrantes proporcionan podría ayudar al impulso de la economía estadounidense. Dentro de los principales hechos que defienden este argumento es la prohibición del programa Bracero en 1964, antes de su suspensión al menos el 97% de los tomates de California eran recolectados a mano, con la suspensión de este programa se esperaba dar cabida a mano de obra estadounidense dentro del negocio pero la ya antigua existencia de máquinas recolectoras logró reemplazar la mano de obra proporcionada por el programa Bracero. Este hecho sirve para afirmar que la migración no afecta directamente a la mano de obra estadounidense sino que esta es un fenómeno completamente ajeno a los problemas laborales que los estadounidenses puedan tener, contrario a esto el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, ha estado buscando medidas eficaces para contrarrestar la migración centro y latinoamericana para asegurar un territorio laboral para los ciudadanos y el alza de salarios.

Por otro lado existen economistas que niegan el hecho de que los migrantes benefician a la economía estadounidense, George Borjas, economista estadounidense, es uno de los principales defensores de esta teoría, señalando que “quien más se beneficia con la inmigración es el inmigrante” (2017). El estudio de Borjas deja en evidencia los puntos negativos de la inmigración ilegal a Estados Unidos, afirmando que el ingreso total por parte de los migrantes durante los últimos veinte años ha estado entre el 3% y 5% de los ingresos totales de los Estados Unidos. A pesar de esto varios economistas han estudiado con profundidad este argumento y han concordado con que lo que más daña a la economía respecto a la migración es el gasto de cubrir los servicios públicos para los migrantes, sin embargo, conforme pasan las generaciones de migrantes esto se va compensando con el pago de impuestos. Un factor que genera dudas en ambas teorías sobre los efectos económicos de la migración es la principal causa de migración en Centroamérica, a pesar de que muchos ministros han afirmado que las causas de migración centroamericana son meramente económicas, estudios hechos por el Migration Policy Institute, el Center for International Policy and the Latin American Working Group y la Organización Internacional de las Migraciones, confirman que en Guatemala, Honduras y El Salvador (países con altos índices de migración) la violencia generada por el crimen organizado es el principal factor de empuje que obliga a que los migrantes salgan de su país. Esto genera

dudas en ambas teorías ya que se anularía el hecho de que los migrantes se desplazan a Estados Unidos con el único motivo de buscar un empleo, convirtiendo la crisis migratoria centroamericana en un problema de seguridad nacional.

En temas de derechos humanos, los migrantes son un sector que sufre agresiones directas en especial en los países de destino. La Declaración de Durban, documento creado con el fin de aclarar puntos sobre el racismo, señala que la xenofobia orientada a grupos migrantes es la principal causa del incremento del racismo contemporáneo, de igual manera se cree que las políticas antimigratorias y las severas medidas tomadas por el gobierno estadounidense en la administración de Donald Trump han reforzado el sentimiento nacionalista generando odio ante los grupos migratorios y, en consecuencia, se ha dado cabida a la permisión de prácticas discriminatorias y a la criminalización de estos grupos. A pesar de que la migración irregular puede llegar a generar un impacto negativo en los países los migrantes cuentan con derechos a nivel internacionales que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos demanda que sean respetados. La mayor parte de veces, cuando un grupo de migrantes es detenido, se acude al encierro en centros administrativos o prisiones a pesar de que el ordenamiento jurídico internacional de los derechos humanos recomienda que esta sea su última opción. Aunado a esto, en dichos lugares no cuentan con servicios básicos adecuados como los de salud, alimentación, saneamiento e incluso agua potable, aumentando la tendencia de violaciones a los derechos de los migrantes. Por otro lado, los derechos humanos de los grupos migratorios son violados no sólo en territorio estadounidense, sino que también en países de tránsito, como México, los migrantes sufren de actos vandálicos como secuestro, trata de personas o son víctimas de los múltiples homicidios que son recurrentes en estos territorios. El mayor problema es la indiferencia mostrada por parte de los gobiernos a tomar medidas pertinentes para evitar este tipo de asuntos e incluso el mismo Estado es el que se encarga de que durante sus deportaciones los migrantes sufran de maltratos tales como golpes, violaciones e incluso sean asesinados.

Las transgresiones de los derechos de los migrantes han traído como consecuencia la intervención de varios organismos internacionales en el tema, intentando generar soluciones viables para evitar impactos negativos en los países afectados y preservar los derechos humanos de las minorías migratorias. De igual manera se han creado diferentes conferencias y documentos que condenan todo tipo de acto xenófobo o racista en contra de cualquier minoría.

***Acciones tomadas por la OEA y países involucrados***



Debido al creciente fenómeno migratorio internacional en el continente americano y la relevancia del mismo, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos aprobó el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes en 2005, el cual comprende a los trabajadores migratorios y sus familias. El objetivo del programa es proteger los derechos de los migrantes a través de la promoción de políticas públicas eficaces, la legislación y el intercambio de más y mejores prácticas entre los países miembros de la OEA.

A fin de conocer las tendencias de los flujos migratorios en el continente, el Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI, un emprendimiento de la OEA), fue creado para contribuir a la formulación de políticas públicas y que estas puedan basarse en evidencia para mejorar la gestión migratoria en la región centroamericana.

También existe el Programa de Migración y Desarrollo (MIDE), cuyo principal objetivo es promover y desarrollar nuevas políticas públicas que fomenten el mejoramiento de las condiciones migratorias en América mediante la cooperación, la investigación, el diálogo y la creación de sistemas de información acerca de la migración internacional, tomando en cuenta tanto a los grupos que salen como los que entran al continente americano.

El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, anunció a finales de octubre del 2018 un plan de asistencia para la inmigración en el país y para tratar problemáticas ambientales, el plan se ejecutará en coordinación con alcaldías, iglesias y empresas privadas. El presidente Hernández, refiriéndose a los miles de inmigrantes que salieron en caravanas hacia Estados Unidos, expresó: "De por medio hay vidas, de por medio está la seguridad, la integridad y la dignidad de niños y niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, adultos mayores y de todos los hondureños" (Hernández, 2018).

Por otro lado, el presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, amenazó con cortar la ayuda que su gobierno le envía a Centroamérica si no se detenía el flujo de migrantes. Un ejemplo de apoyo que Estados Unidos había brindado a los países de esta región es el respaldo a Nicaragua y el financiamiento de los grupos insurgentes que intentaron derrocar el Frente Sandinista de Liberación Nacional quienes, según la Corte Internacional de Justicia, fueron responsables de ejecuciones, torturas, asesinatos, saqueos, reclutamientos forzados y violaciones en contra de los migrantes. Asimismo, el gobierno de EE.UU gastó más de 6.000 mdd al ayudar a la República del Salvador y su ejército para derrocar a las fuerzas insurgentes

del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Debido a lo previamente mencionado, los gobiernos de los países centroamericanos se sienten amenazados y presionados por las amenazas del presidente Trump. Joseph Nevins, experto en Centroamérica del Vassar College en Nueva York, comenta: "La migración es a menudo una manifestación de una relación profundamente desigual entre los países que envían migrantes y los países de destino [...] es lo que sucede en este caso" (Nevins, 2018).

Como resultado de los hechos previos, el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos decidió llamar a los países centroamericanos, en particular a Guatemala, Honduras y El Salvador, a la Organización de los Estados Americanos y a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que se asuma cierta corresponsabilidad con respecto a los migrantes que se dirigen a los Estados Unidos de América. Olga Sánchez Cordero, secretaria de gobernación (Segob), resaltó que a pesar de que México no sea la causa de este movimiento migratorio, el país está dispuesto a formar parte de la solución siempre y cuando los organismos internacionales nombrados anteriormente y los países de Centroamérica se comprometan a cumplir con la parte de responsabilidad que les concierne y que los gobiernos de dichos países presten la atención necesaria para atender las necesidades de sus poblaciones. Por otra parte, México busca un diálogo serio, respetuoso y constructivo con el gobierno estadounidense para tratar en conjunto y coordinadamente a los migrantes que pasan por territorio mexicano con el fin de llegar a la frontera norte. Además, el actual gobierno de México busca que todo proceso se realice de manera ordenada, por lo que quien se niegue a brindar sus datos será deportado a su respectivo país.

## Referencias

1. ABC. (2017). A timeline of the deadly weekend in Charlottesville, Virginia. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *Action News*. Web. <<https://6abc.com/a-timeline-of-events-in-charlottesville-virginia/2305769/>>
2. Ansorena, J. (2017). ¿Cuáles son los principales grupos supremacistas en Estados Unidos? Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de *ABC Internacional*. Web. <[https://www.abc.es/internacional/abci-cuales-principales-grupos-supremacistas-estados-unidos-201708140340\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-cuales-principales-grupos-supremacistas-estados-unidos-201708140340_noticia.html)>
3. Appelbaum, B. (2017). ¿Si hay menos migrantes habrá más trabajo? Los economistas no lo creen. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de *El Espectador*. Web. <<https://www.elespectador.com/economia/si-hay-menos-inmigrantes-habra-mas-trabajo-los-economistas-no-lo-creen-articulo-707352>>
4. Arboleya, J. (2017). El racismo y la xenofobia en Estados Unidos. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Cubadebate*. Web. <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/03/22/el-racismo-y-la-xenofobia-en-estados-unidos/#.XCO42M9KgWp>>
5. BBC Mundo. (2017). Ku Klux Klan, neonazis y Alt-right: ¿cuáles son los principales grupos de supremacía blanca en Estados Unidos y cuántos seguidores tienen? Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *BBC Mundo*. Web. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40917188>>
6. Contreras, A. (2018). La crisis migratoria centroamericana. Recuperado el 2 de enero de 2019, de *El Sol de México*. Web. <<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/la-crisis-migratoria-centroamericana-2492466.html>>
7. El Herald. (2013). La migración y sus efectos en el desarrollo económico y social. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de *El Herald*. Web. <<https://www.elheraldo.co/economia/la-migracion-y-sus-efectos-en-el-desarrollo-economico-y-social-130787>>
8. El Mundo. (2001). Principales puntos de la declaración de Durban. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *El Mundo*. Web. <<https://www.elmundo.es/elmundo/2001/09/08/sociedad/999975833.html>>
9. Excélsior. (2018). Honduras propone plan para evitar más ‘caravanas migrantes’.. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *Excélsior*. Web.

<<https://www.excelsior.com.mx/global/honduras-propone-plan-para-evitar-mas-caravanas-migrantes/1273679>>

10. García, A. (2019). Piden a ONU y OEA que cooperen en migración. Recuperado el 8 de enero de 2019, de *El Universal*. Web.  
<<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/piden-onu-y-oea-que-cooperen-en-migracion>>
11. González, M. (2018). Crisis migratoria envuelve a Centroamérica. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de *El Nuevo Diario*. Web.  
<<https://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/centroamerica/478605-crisis-migratoria-envuelve-centroamerica/>>
12. Guerrero, M. (2015). Deportación y violación de los derechos del migrante en ambas fronteras. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *SciELO*. Web.  
<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352015000300085](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000300085)>
13. HispanTV. (2018). EEUU y su vinculación con golpes de Estado en América Latina. Recuperado el 28 de diciembre de 2018, de *HispanoTV*. Web.  
<<https://www.hispantv.com/noticias/ee-uu-/376280/intervencionismo-golpes-estado-america-latina> >
14. Linde, P. (2017). Las exportaciones de América Latina crecen por primera vez en cuatro años. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *El País*. Web.  
<[https://elpais.com/internacional/2017/05/19/america/1495207746\\_872725.html](https://elpais.com/internacional/2017/05/19/america/1495207746_872725.html)>
15. Lioman, L. (2018). Caravana de migrantes: ¿qué rol ha tenido Estados Unidos en la violencia, la pobreza y la falta de oportunidades que padecen Honduras, Guatemala y El Salvador? Recuperado el 3 de enero de 2018, de *BBC Mundo*. Web.  
<<https://www.google.com.mx/amp/s/www.bbc.com/mundo/amp/noticias-america-latina-45973286>>
16. Montagut, E. (2017). El origen de la segregación racial en los Estados Unidos. Recuperado el 28 de diciembre de 2018, de *El Salto Diario*. Web.  
<<https://www.elsaltodiario.com/nueva-revolucion/el-origen-de-la-segregacion-racial-en-los-estados-unidos>>
17. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). Lucha contra la discriminación de los migrantes. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos*

*Humanos*. Web.

<https://www.ohchr.org/SP/AboutUs/Pages/DiscriminationAgainstMigrants.aspx>>

- 18.** Organización de los Estados Americanos, (s.f.). Departamento de Derecho Internacional: Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web.  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo\\_discriminacion\\_intolerancia\\_convencion\\_A68.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo_discriminacion_intolerancia_convencion_A68.asp)>
- 19.** Organización de los Estados Americanos. (s.f.). Departamento de Derecho Internacional: Instrumentos internacionales para combatir el racismo, la discriminación y las diferentes formas de intolerancia. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web.  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo\\_discriminacion\\_intolerancia\\_enlaces\\_instrumentos.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo_discriminacion_intolerancia_enlaces_instrumentos.asp)>
- 20.** Organización de los Estados Americanos. (s.f.). Departamento de Derecho Internacional: Racismo, Discriminación e Intolerancia, evolución del tema en la OEA. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web.  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo\\_discriminacion\\_intolerancia\\_evolucion.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/racismo_discriminacion_intolerancia_evolucion.asp)>
- 21.** Organización de los Estados Americanos. (2015). Nuevo Informe OEA-OCDE: Migración Internacional en las Américas. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *Organización de los Estados Americanos*. Web.  
[https://www.oas.org/es/sedi/nl/0915/03\\_es.asp](https://www.oas.org/es/sedi/nl/0915/03_es.asp)>
- 22.** Organización de los Estados Americanos. (s.f.). Patrimonio Jurídico. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Organización de los Estados Americanos*. Web.  
[http://www.oas.org/es/acerca/patrimonio\\_juridico.asp](http://www.oas.org/es/acerca/patrimonio_juridico.asp)>
- 23.** Organización Internacional para las Migraciones. (2018). La OIM lanza el Informe de Indicadores de la Migración Mundial 2018. Recuperado el 2 de enero de 2019, de OIM. Web. <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-el-informe-de-indicadores-de-la-migracion-mundial-2018>>
- 24.** Salvador, R. (2008). Causas, consecuencias, efecto e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Recuperado el 7 de diciembre de 2018, de *Scielo*. Web.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252008000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005)>

- 25.** Telesur. (2016). Centroamericanos migran a EE.UU. por la violencia, no por dinero. Recuperado el 27 de diciembre de 2018, de *Telesur*. Web.  
<<https://www.telesurtv.net/news/Centroamericanos-migran-a-EE.UU.-por-la-violencia-no-por-dinero-20160926-0023.html>>
- 26.** TeleSUR - SH . (2017). ¿Qué hay detrás de la ayuda humanitaria de Estados Unidos?. Recuperado el 3 de enero de 2019, de *TeleSUR*. Web.  
<<https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Que-hay-detras-de-la-ayuda-humanitaria-de-Estados-Unidos-20170817-0044.html>>

## Glosario

### A

**Agenda global:** Conjunto de temas de importancia global a tratar o actividades a realizar.

**Alt-right:** También conocida como derecha alternativa, se refiere a personas con puntos de vista extremadamente conservadores, incluyendo opiniones extremas sobre raza y política.

**Antisemitismo:** Prejuicio hostil que discrimina a los judíos tanto como grupo racial como a su religión.

**Ayuda humanitaria:** Asistencia diseñada para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener y proteger la dignidad humana, en prevención o en situaciones de emergencia y/o rehabilitación. De acuerdo con la ONU esta debe ser imparcial, independiente y neutra.

### G

**Grupo de choque:** Grupo preparado para atacar de forma violenta e inmediata al bando contrario.

### I

**Injerencia:** Participación o vínculo con un asunto, negocio o trabajo; intervención en asuntos ajenos.

**Intervenciones humanitarias:** Acciones emprendidas por la comunidad internacional en un territorio determinado en busca de proteger y evitar violaciones de derechos humanos y asistir a las víctimas.

### K

**Ku Klux Klan:** Organización política secreta y violenta de origen norteamericano, de ideología esclavista y racista, defensora de la supremacía de la raza blanca.

### M

**Militarismo:** Superioridad de los militares y de la doctrina militar en la vida de una nación, así como su influencia en la política del Estado.

### N

**Nacionalismo:** Doctrina política caracterizada por pensar en la nación como la base de cualquier acción social, cultural o económica, buscando la autodeterminación y evitando intervencionismo.

**Neonazismo:** Movimiento político e ideología que rescata las prácticas e ideas del nazismo después de la Segunda Guerra Mundial.

## **P**

**Paliativo:** Que mitiga los problemas, mas no los soluciona de forma definitiva.

## **R**

**Remesas:** Conjunto de cosas enviadas o recibidas.

## **S**

**Seguridad nacional:** Condición de un país de estar libre de peligro, daño, pérdida o falla.

**Seguridad pública:** Servicio que debe brindar el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y de sus bienes.

**Supremacista:** Que posee el dominio o valor supremo de una persona o cosa.  
Sinónimo: superioridad.

## **X**

**Xenofobia:** Rechazo, odio u hostilidad hacia los extranjeros. También se puede usar para referirse al odio hacia grupos étnicos diferentes.